



En POST del biblio pág. 6

**El libro de Arguedas que dejó
huella en España**



Esa web pág. 9

READ



Noticias pág. 8

Manuscritos de Franz Kafka



Día Mundial del Folclore pág. 11

La paradoja del folclore peruano

Folclore del Perú para el mundo



ESTANTERÍA

NOVEDADES

ARCHIVO 2.0

ENTRE NOSOTROS

MISCELÁNEA

Publicación electrónica de la Biblioteca Auxiliar del Archivo de la Universidad PUCP. Periodicidad mensual.

La suscripción a la *Alerta Archivística PUCP* es gratuita y se realiza a través de archivo@pucp.edu.pe

Responsable Beatriz Montoya Valenzuela
(bmontoy@pucp.edu.pe)
Archivera de la Universidad

Redacción Renzo Gutiérrez Febres
(a20112151@pucp.pe)
Claudia Vasquez Marreros
(claudia.vasquezm@pucp.edu.pe)
Carlos Llanos Ayala
(a20141662@pucp.edu.pe)
Noemí García Lazo
(noemi.garcia@pucp.pe)
Fátima Cabrera Triay
(fatima.cabrera@pucp.pe)

**Edición
y diagramación** Noemí García Lazo
(noemi.garcia@pucp.pe)

Ilustración Renzo Gutiérrez Febres
(a20112151@pucp.pe)

Corrección Dora Palomo Villanueva
(dpalomo@pucp.pe)
Marita Dextre Vitaliano
(mdextre@pucp.edu.pe)

Servicios gratuitos del Archivo de la Universidad PUCP

- Distribución de la **Alerta Archivística PUCP**
- Información archivística y afín (por correo electrónico o en físico)
- Consultas archivísticas
- Exposiciones y visitas guiadas al Archivo de la Universidad
- Acceso a la biblioteca especializada

Las colaboraciones firmadas son de exclusiva responsabilidad de sus autores.

TABLA DE CONTENIDO

ESTANTERÍA



Referencias bibliográficas
En primicia
Publicaciones PUCP
En línea
Apuntes
En *POST* del biblio
La frase cautiva

NOVEDADES



Capacitaciones
Convocatoria
Noticias

ARCHIVO 2.0



Esa web
El dato

ENTRE NOSOTROS



Los archiveros iberoamericanos
tienen la palabra
Día Mundial del Folclore
Comentarios
Eventos
Nuestra Universidad
Desde nuestros archivos
Visitas al Archivo
La foto del recuerdo

MISCELÁNEA



Cosas de archivos
Archi-verbos
Para tener en cuenta...

ESTANTERÍA

Referencias bibliográficas

Título: *Gestión Documental: buena práctica para reducir el consumo de papel en apoyo al desarrollo sostenible*
Autor: Silvia E. López Riquelme
En: GECONTEC, Revista Internacional de Gestión del Conocimiento y la Tecnología de la Universidad Pablo de Olavide, Sevilla, España, vol. 7, n° 1, 2019, p. 78-92.
URL: <https://www.upo.es/revistas/index.php/gecontec/article/view/4057>
Código: 1941



Título: *El archivo y las voces del silencio*
Autor: Hermes Tovar Pinzón
En: Historia Y MEMORIA, revista de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia, Boyacá, Colombia, n° 19, 2019, p. 395-417.
URL: https://revistas.uptc.edu.co/index.php/historia_memoria/article/view/9606
Código: 1942



Título: *La gobernanza de la información en las organizaciones*
Autor: Silvana Grazia Temesio Vizoso
En: Páginas a&b – arquivos e bibliotecas, revista de Gabinete de Estudos a&b, Oporto, Portugal, vol. 3, n° 11, 2019, p. 34-57.
URL: <http://ojs.letras.up.pt/index.php/paginasaeb/article/view/5448/5877>
Código: 1943

PÁGINAS a&b
 Arquivos & Bibliotecas

En primicia



Fuentes

Año 17, vol. 12, N° 56
 Biblioteca y Archivo
 Histórico de la Asamblea
 Legislativa Plurinacional,
 La Paz, Bolivia, 2018



Fuentes

Año 17, vol. 12, N° 57
 Biblioteca y Archivo
 Histórico de la Asamblea
 Legislativa Plurinacional,
 La Paz, Bolivia, 2018

Publicaciones PUCP



Brújula

Revista de la Asociación de Egresados y Graduados de la PUCP, Año 8, edición n° 63, Lima, Perú, 2019
[Enlace...](#)



Departamento de Ingeniería: 50 años

Departamento de Ingeniería, PUCP, Lima, Perú, 2019

En línea



Índice del Progreso Social de la Mujer y el Hombre en las Regiones del Perú 2019

CENTRUM
Centro de Negocios de la Pontificia Universidad Católica del Perú
Lima, Perú, 2019
[Enlace...](#)

Apuntes

Ni amar ni odiar con firmeza

La profesora Francesca Denegri es la editora de *Ni amar ni odiar con firmeza: cultura y emociones en el Perú posbélico, 1885-1925* (Lima: Fondo Editorial de la PUCP, 2019), obra que presenta dieciséis artículos de investigadores peruanos y extranjeros sobre la cultura de las emociones que se experimentó en el Perú, y en países vecinos, luego de culminada la Guerra del Pacífico. Frente al discurso tajante de González Prada, que pide a los peruanos amar y odiar con firmeza, los autores de los ensayos reunidos contraponen sensibilidades



diferentes como las expresadas en las obras de los escritores Clorinda Matto de Turner, Carolina Freyre, Abelardo Gamarra, entre otros. Temas sobre los antagonismos de género, el racismo y el clasismo, que aún sufrimos, se juntan con los sentimientos surgidos como consecuencia de la derrota en la guerra, contribuyendo a configurar el imaginario y la memoria de la nación que hemos heredado. Así, el libro es una muestra más de cómo el estudio del pasado es indispensable para entender nuestro presente. **César Salas Guerrero.**

En POST del biblio

El libro de Arguedas que dejó huella en España

César Antonio Chumbiauca Sánchez

Lima - Perú
cesar_023@hotmail.com



Interessado en estudiar el medio rural castellano, José María Arguedas viajó al país de Cervantes y Unamuno en 1958 para recopilar información bibliográfica y de campo para su tesis doctoral. Hoy el recuerdo de su visita se mantiene vivo en la memoria de los lugareños de la comarca de Sayago.

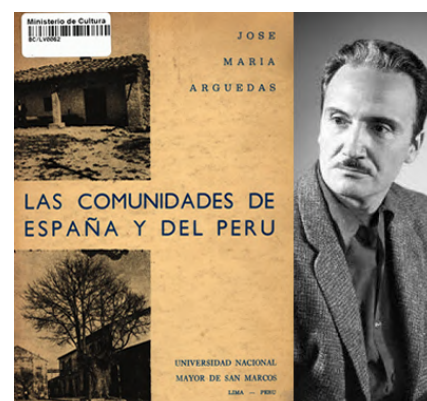
Existe un lugar en España que rinde homenaje a nuestro escritor y antropólogo andahuaylino José María Arguedas. Se trata del municipio de Bermillo de Sayago, ubicado en la provincia de Zamora, en la comunidad autónoma de Castilla y León, muy cerca de los límites con Portugal. En julio de este año, representantes de

la Embajada del Perú, la Universidad de Salamanca y autoridades locales develaron una placa en la casa donde vivió el autor de *Los ríos profundos*. ¿Qué estuvo haciendo Arguedas en Bermillo de Sayago y por qué es homenajeado? No es por sus novelas, cuentos ni poemas; al escritor peruano se le conmemora por su tesis doctoral.

Un investigador peruano en Sayago

Era el año 1958 y la Unesco había entregado a José María Arguedas una beca para estudiar la influencia de España en las comunidades indígenas del Perú. Solo disponía de seis meses para recopilar toda la información posible en la península ibérica. El primer mes se dedicó a la búsqueda de fuentes documentales en la Biblioteca Nacional de dicho país, el Museo del Pueblo Español y el Centro de Estudios de Etnología Peninsular; todo en Madrid. Sin embargo, eran tiempos del régimen franquista, difícil contexto para el desarrollo

de las ciencias sociales como la Antropología, pues la mayor parte de los intelectuales se había marchado. «La revisión de la bibliografía etnográfica actual nos dio pues muy pocas luces para nuestra orientación. Los folkloristas españoles dedicaron su tiempo a la recopilación de literatura oral y de algunos otros aspectos de la “cultura popular”», dice Arguedas en la introducción de su tesis. Fueron los libros de Joaquín Costa, un jurista del siglo XIX, los que le dieron mayores nociones. **Más información...**



La frase cautiva



Defender y conservar nuestro patrimonio cultural es defender y conservar la existencia del Perú como nación. Es informar y saber nosotros mismos quiénes somos y qué somos entre el conjunto de pueblos del mundo.

Enrique González Carré;
Diana Guerra Chirinos

*Manual de gestión cultural:
para promotores y gestores*

Lima, 2007, p. 34

NOVEDADES

Capacitaciones



Emprendimiento de Negocios Culturales

/ 2
setiembre

Curso - taller perteneciente al marco de las industrias creativas y culturales organizado por la Facultad de Letras y Ciencias Humanas de la PUCP, a realizarse en el campus universitario, Lima, Perú. [Más información...](#)



Las Normas Españolas de Descripción Archivística (NEDA)

/ 12
setiembre

Curso online dirigido a responsables de archivos y personal encargado de gestionar la documentación, organizado por el SEDIC, Madrid, España. [Más información...](#)



Elaboración de la Tabla de Retención Documental (TRD)

/ 12 - 13
setiembre

Capacitación acerca del instrumento archivístico principal de la Gestión Documental actual, organizado por TecnoDocumental, a realizarse en Bucaramanga, Colombia. [Más información...](#)



XI Curso Internacional de Gestión de Bibliotecas, Cultura y Educación

/ 30
octubre

Curso de capacitación para profesionales de las ciencias de la información, archivos y otros para intercambiar experiencias y plantear estrategias de mejora en los servicios que ofrecen, a realizarse en el auditorio de la Universidad Ricardo Palma, Lima, Perú. [Más información...](#)

Convocatoria



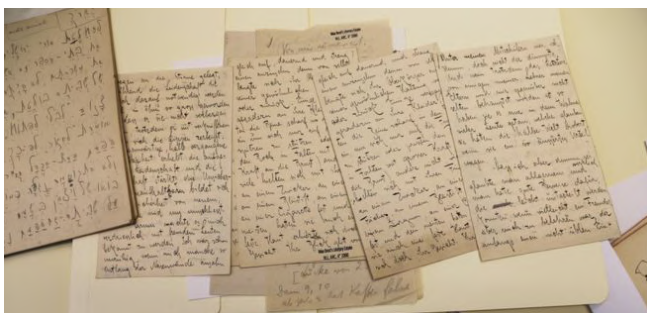
V Jornadas sobre Bibliotecas de Museos

/ 21 - 22
noviembre

La Red de Bibliotecas de Museos (BIMUS) organiza, junto con el Museo de América, las *V Jornadas sobre Bibliotecas de Museos*, a celebrarse en el salón de actos del Museo de América, Madrid, España. [Más información...](#)

Noticias

Manuscritos de Franz Kafka



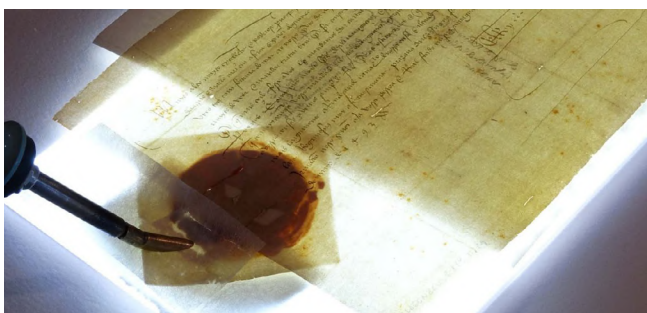
Luego de once años de búsqueda, los últimos manuscritos de Franz Kafka llegaron a Israel completando así la colección del reconocido escritor. Los documentos ya se encuentran en poder de la Biblioteca Nacional de Israel, tal como lo quiso Max Brod, el mejor amigo de Kafka, quien se negó a quemarlos cuando el escritor se lo pidió. Aunque ha sido un largo proceso, es conmovedor ver que finalmente los manuscritos han sido reunidos. **Más información...**

Eliminación de documentos



La Delegación Territorial de Turismo, Regeneración, Justicia y Administración Local en Granada, España, realizará una eliminación de aproximadamente 143 mil expedientes judiciales sin valor, archivados en más de 3 mil cajas. Los documentos van desde 1945 hasta el 2002, de los cuales se guardará un expediente por año como muestreo de la eliminación. Esto se concretó en las últimas dos sesiones de la Junta de Expurgo con la finalidad de recuperar espacio en los archivos. **Más información...**

Restauración de las cartas sobre Colón



El Taller de Restauración del Archivo Histórico de la Nobleza, Toledo, España, trabajó las misivas del rey Juan II de Portugal dirigidas a Fernando el Católico que anunciaban la llegada de Cristóbal Colón a las costas de Lisboa. Dichos documentos se encontraban en muy buen estado; sin embargo, al pasar por el Taller de Restauración tomó una mejor apariencia. En esta noticia se muestra el estado inicial, el proceso de restauración y el estado final. **Más información...**

Archivo oral de la memoria



Desde hace tres años el Museo de la Memoria de Chile viene trabajando en su nuevo archivo oral, el cual reúne documentos de la historia de los movimientos culturales que se dieron durante el periodo de la dictadura chilena. Este archivo ha sido trabajando con el apoyo de los testificantes, bajo la supervisión del encargado del Archivo Oral del Museo, señor Walter Roblero, quien manifiesta que una de las grandes responsabilidades es “desmentir el concepto que se conoce como apagón cultural”. **Más información...**

ARCHIVO 2.0

Esa web

READ

Recognition and Enrichment of Archival Documents (READ) es un proyecto financiado por la Comisión Europea (CE) cuya finalidad es crear nuevas tecnologías que permitan digitalizar y acceder a materiales de archivo como los manuscritos de difícil interpretación, ya sea por el

tipo de escritura o por el deterioro del soporte. A partir de la investigación desarrollada, READ pone a disposición una serie de servicios a través de la plataforma *Transkribus*; asimismo, ha creado una red de profesionales ligados al tema. [Más información...](#)



Fundéu BBVA

Es un boletín digital de la Fundación del Español Urgente - Fundéu BBVA, creado por un acuerdo entre la Agencia EFE y el banco BBVA, asesorado por la Real Academia Española, cuya finalidad es velar por el buen uso del idioma español en los medios de comunicación. La Fundéu BBVA hace llegar sus recomendaciones a través

del correo electrónico. También cuenta con una página web de acceso abierto donde se puede encontrar secciones de consultas, un glosario temático, la sección Especiales y un blog, todos con sugerencias para solucionar los problemas lingüísticos. [Más información...](#)



El dato

Easy Chair

Easy Chair es una plataforma gratuita de gestión de conferencias. Está disponible bajo varias licencias y admite dos modelos estándares de

conferencias donde cada uno de los usuarios puede elegir diversas opciones para ajustar el sistema a sus requisitos. [Más información...](#)



ENTRE NOSOTROS

Los archiveros iberoamericanos tienen la palabra

Nueva ley del profesional archivólogo en Uruguay

Mauricio Andrés Vázquez Bevilacqua*

Montevideo, Uruguay
mvazquez@montevideo.com.uy



El Poder Ejecutivo de la República Oriental del Uruguay ha promulgado la **Ley N° 19.768** de fecha 27 de junio de 2019, por la que **“Se reconoce y regula la condición profesional de los archivólogos”**.

Luego de la aprobación de la Ley del Sistema Nacional de Archivos (2007), constituyó una aspiración del colectivo profesional archivístico uruguayo, la sanción de una ley específica sobre el reconocimiento de la profesión que brindara un status jurídico acorde a las demás profesiones universitarias reguladas legalmente. Establece desde entonces el artículo 7° de la Ley N° 18.220 de 20 de diciembre de 2007, del Sistema Nacional de Archivos, lo siguiente: “(Profesionalización).- A los efectos de garantizar la conservación y la organización de los documentos se propenderá a la profesionalización del personal responsable de los archivos”.

Fue precisamente la **Asociación Uruguaya de Archivólogos** la institución promotora que, luego de haber elaborado dos anteproyectos de ley -el primero en 2009 y el segundo en 2017-, presentó el texto de éste último al Poder Legislativo para su tratamiento parlamentario. El año 2018 fue fructífero para la maduración

de la propuesta a nivel legislativo, dado que en el ámbito de la Comisión de Educación y Cultura de la Cámara de Representantes se introdujeron valiosos aportes al proyecto de ley y fue donde quedó definido el texto de la norma, posteriormente aprobado por la Cámara de Representantes el 9 de abril de 2019 (media sanción) y por la Cámara de Senadores el 18 de junio de 2019 (sanción definitiva).

El texto de la ley se compone de once artículos estructurados en seis capítulos, a saber: I) “Reconocimiento del carácter profesional”; II) “Ámbito de aplicación”; III) “De los profesionales archivólogos”; IV) “Obligaciones de los profesionales y las entidades públicas [...]”; V) “Disposiciones deontológicas fundamentales”; y VI) “Disposiciones finales”.

Las principales disposiciones que la ley establece, las podemos sintetizar en: 1) el reconocimiento del carácter profesional, liberal, técnico y universitario de la archivología en Uruguay y su sujeción a la nueva ley; 2) definición del ámbito objetivo de aplicación del ejercicio profesional (funciones y actividades del archivólogo); 3) requerimiento de contar con título universitario para el ejercicio profesional; 4) establecimiento de obligaciones de los archivólogos en su desempeño y obligaciones de las instituciones públicas de contratación y categorización en el escalafón profesional; 5) establecimiento de principios deontológicos fundamentales de la profesión

(a ser desarrollados en el futuro decreto reglamentario de la ley); y 6) declaración del día 22 de noviembre de cada año como “Día Nacional del Archivólogo” (otorgando rango legal a una tradición del principal cuerpo asociativo profesional nacional de archivólogos).

Nuevos desafíos nos depara esta nueva norma legal: difusión y concientización de las autoridades para el cumplimiento de sus disposiciones; elaboración de un proyecto de decreto reglamentario para presentar ante el Poder Ejecutivo; y, continuar avanzando en el desarrollo de la archivología y de los archivólogos en el país atentos a la trascendencia social de nuestro ejercicio profesional. **Véase texto completo en:** <https://www.presidencia.gub.uy/normativa/2015-2020/leyes/leyes-06-19>



Grupo de archivólogos luego de la sanción de la ley por parte de la Cámara de Senadores, en el Palacio Legislativo, Montevideo, 18 de junio de 2019

* Secretario Técnico de Dirección del AGN de Uruguay

Día Mundial del Folclore

La paradoja del folclore peruano

**Angel Salvador
Sampén Graos**

Lima - Perú
s.sampeng@pucp.edu.pe



¿Qué distingue al Perú del resto de países en Sudamérica y demás continentes? Algunas personas responderían que al Perú y sus pobladores los diferencia su música tradicional como la marinera, el huayno o la Danza de las tijeras; bellos ejemplos. Otros sin dudarlo, resaltarían rápidamente la comida como un prodigio de estas tierras incaicas. Mientras, que los calificativos de admiración hacia los paisajes de nuestra costa, sierra y selva no serían austeros ni mucho menos.

Sin embargo, ¿es lo único que nos distingue? No olvidemos los aspectos negativos. En los 80's la crisis económica, el conflicto armado interno y la corrupción política representaban a los ojos de otros países lo que significaba el Perú. Esa década es conocida como "la perdida" porque precisamente nos estancó ante la posibilidad de tener un desarrollo sostenible. Para mal, eso también nos diferenció.

¿Existe alguna palabra que englobe ambos extremos de nuestro país? En el mes de agosto, día 22 para ser más específico, probablemente se encuentre la respuesta. En esa fecha se conmemora el Día Mundial del Folclore. Pero, ¿qué significa exactamente ese concepto? Su citación es común pero su definición no es tan popular.

Siendo estrictos lingüísticamente, la RAE define la palabra folclore como: el "conjunto de costumbres, creencias, artesanías, canciones y otras cosas semejantes de carácter tradicional y popular que distingue a una cultura". La definición nos da un panorama de por qué en el argot popular se relaciona a este concepto tanto los aspectos que destacan las bondades de los peruanos como sus defectos.

Pero vaya paradoja la que observamos. Hace poco los peruanos demostramos ser capaces de organizar un evento monumental, los Juegos Panamericanos Lima 2019. No se llevaron a cabo de una manera aceptable, sino perfecta. Fueron calificados por Neven Ilić, presidente de Panam Sport, como los mejores de la historia. La conclusión más contundente tras su clausura es que le demostramos al mundo entero la riqueza del Perú. Una vez más un evento deportivo, como aspecto cultural, manifestó la capacidad de unificación y generación de identidad que posee.

A pesar de que últimamente el deporte es el eje que une a la mayoría

de los peruanos, existen muchas otras características sociales que ejemplifican la esencia local. Más allá de lo común como nuestra espectacular comida o hermosas danzas; la literatura, las tradiciones orales o las fiestas patronales emanan de nuestra pluriculturalidad; el folclore positivo en su máxima expresión.

Somos un conjunto de características culturales maravilloso. Desde las novelas de Vargas Llosa, los cuentos de López Albuja o Arguedas, los poemas de Vallejo, la música de Chabuca Granda hasta las tradiciones comunales en la sierra o lo auténtico de diferentes poblaciones en la selva manifiestan la abundancia en la que el Perú fue concebido.

Los Panamericanos finalizaron y ejemplificaron tanto en la inauguración y clausura, así como en los distintos eventos paralelos, estos aspectos. Pero es momento de reflexionar e identificarnos, por más de un mes, con lo que nos distingue a cada uno de nosotros: la riqueza de nuestro folclore.



Folclore peruano en las ceremonias de apertura y clausura de los juegos Panamericanos y Parapanamericanos Lima 2019

Este año Lima fue la sede de los Juegos Panamericanos y Parapanamericanos, los eventos deportivos más importantes de nuestro continente. Las majestuosas muestras de diversidad cultural que formaron parte de las ceremonias de apertura y clausura de estos juegos Lima 2019 sin duda llamaron poderosamente toda la atención.

El folclore nacional fue el protagonista en esta ocasión, y estuvo representado por la manifestación de nuestras tradiciones, rituales y expresiones artísticas. En primer lugar, los bailarines y voluntarios danzaron sobre un escenario con la forma del Nevado Pariacaca, una montaña sagrada de nuestros antepasados. De igual manera, aparecieron caballitos de totoraysurfistasmodernosmientrasse reflejaba la Costa Verde de Miraflores, para luego presenciar la marinera limeña, norteña, puneña, ayacuchana, e incluso lamista, junto a caballos de paso, bailarinas representando a la Flor de Amancaes, y cajoneros vestidos de rojo y blanco. Luego tuvimos la presencia de la violinista peruana Pauchi Sasaki interpretando “El cóndor Pasa” acompañada de la indiscutible voz de la notable soprano Yma Sumac, seguida por la proyección del rostro de Chabuca Granda, quien cantó a dúo

con el tenor Juan Diego Flórez “La Flor de la Canela”. También se representó a nuestra cultura chicha mientras el Cerro San Cristóbal era proyectado, solo por mencionar algunos momentos claves.

Por su parte, la ceremonia de clausura de los Panamericanos, que se dio el pasado 11 de agosto, fue una muestra de danzas típicas y urbanas, pues se realizó el cambio de posta de Lima 2019 a Santiago 2023. Gracias al Elenco Nacional de Folklore y al Ballet Folclórico Nacional del Perú, se plasmaron en el escenario diferentes bailes de la costa, sierra y selva peruana para celebrar la diversidad cultural del país, entre estos, la danza de los tulumayos de Tingo María, el Carnaval de Junín, la diablada del Altiplano, las danzas de las tijeras, el festejo, el huayno, incluso se contó un relato de amor al ritmo de la marinera. Y recientemente, durante la ceremonia de apertura de los

juegos Parapanamericanos, resaltó la representación artística de los quipus que servían para llevar el sistema de contabilidad en tiempos de los incas, pues es considerado una forma de escritura. Cabe mencionar que los quipus también fueron grabados en las medallas de los Parapanamericanos, en alto relieve y en sistema Braille, para las personas con discapacidad visual.

Es así como, en estos eventos de gran magnitud escénica y artística, se han podido mostrar diversas manifestaciones culturales que nos identifican como peruanos y que, sin duda alguna, han mostrado una visión panorámica de la riqueza histórica y cultural de nuestro Perú. **Fátima Cabrera Triay.**



Fotos: <https://www.lima2019.pe>



Comentarios

Dimes y diretes...

**César
Gutiérrez Muñoz**

Trujillo - Perú
sumacmajta@yahoo.com



1 . Vergüenza ajena. El Archivo Regional de Ayacucho cumplió el domingo 18 de agosto 43 años de su creación. Con esa ocasión el periodista Miguel Núñez publicó en la página 2 de diario *Correo* (Ayacucho) del mismo día una nota que descubre una vieja realidad: el importante y querido ARAY vive en una covacha teniendo un palacio impresionante por ocupar desde 2014. Tanto el director, profesor Raúl Barrientos Soto, como el archivero Virgilio Gutiérrez Orellana reclaman el pronto traslado, pero las autoridades, principalmente el ineficiente gobernador regional, no se manifiestan. Desde aquí y desde donde sea seguiré insistiendo contra esta mala voluntad que no me sacó ni me sacará de mi pueblo ni de mi Archivo. Esto es lo que vio y recogió don Miguel: <http://ediciondigital.diariocorreo.pe/ayacucho/20190818/#!/pagina/2>



2 . Si me refiero al ARAY quiero mencionar como homenaje y siempre con vieja y cercanísima amistad a su fundador y primer director: don Lorenzo Huertas Vallejos, profesor emérito de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga y Miembro de Número de la Academia Nacional de la Historia. Estudió en dos instituciones prestigiosas del Perú: el Colegio Nacional San José de Chiclayo, su tierra natal, y en la Universidad Nacional Mayor de San Marcos. Un hombre superior, bueno, honorable en el más amplio sentido de la palabra. A propósito de don Lorenzo en el ARAY: que se haga humo ese feo retrato suyo en el depósito documental. Feliz cumpleaños, querido Lorenzo, con mi afectuoso abrazo y mis mejores deseos para ti y tu familia: jueves 5 de septiembre.



Lorenzo Huertas Vallejos en el Centro Cultural Simón Bolívar de Ayacucho,
17 de agosto de 2001

Eventos

Conferencia: Lucha contra el tráfico ilícito de bienes culturales

El pasado 7 de agosto se llevó a cabo la conferencia “Lucha contra el tráfico ilícito de bienes culturales en tiempos de globalización” en el Centro Cultural Inca Garcilaso del Ministerio de Relaciones Exteriores. Esta importante ponencia estuvo a cargo de Alberto Martorell, doctor en Derecho de Cultura (UNED, España) y magíster en Economía y Administración del Patrimonio Cultural (Universidad de Catania, Italia); además, recientemente ejerció el cargo de presidente del Consejo Internacional de Monumentos y Sitios (ICOMOS Perú).

Martorell inició la conferencia contextualizando la situación del tráfico ilícito de bienes culturales y la lucha que se desarrolla contra ella. Explica que es un tema de interés en todo el mundo, pues se ha convertido en una actividad que

perjudica al patrimonio cultural de todos los países.

Comentó que uno de los principales motivos por los que no se solía condenar este delito se debe a la idealización romántica de esta actividad, donde se ve al que roba bienes culturales como un coleccionista salvador, romántico, soñador y culto; sin embargo, recalca que, actualmente estas actividades ilícitas se deben entender como un delito en todos los sentidos de la palabra, sobre todo, en el aspecto legal.

También habló sobre cómo se está tratando el tema a nivel nacional. En primer lugar, resaltó que sí hay un esfuerzo notable por parte del Estado para hacer frente al problema pero estos esfuerzos no son suficientes; uno de ellos es la propuesta de la Política Nacional de Cultura (PNC) al 2030 que, pese a ser un documento que debería desarrollar el tema del



tráfico ilícito de bienes culturales a profundidad, solo menciona la problemática de manera efímera.

En segundo lugar, increpa que las definiciones utilizadas por el Estado para los conceptos en materia de bienes culturales son ambigüas. Se debe saber definir cuál es la diferencia entre un bien cultural y un patrimonio cultural, y qué es lo que hace que un bien sea declarado patrimonio. Luego, explicó algunas características principales de los bienes culturales como sus valores económicos e históricos y sus derechos de propiedad, ya sean individuales o colectivos.

Por último, terminó mencionando el desarrollo de políticas culturales aplicadas al patrimonio, las medidas de protección que estas incluyen y la necesidad de repensar los criterios que se establecen en la gestión cultural del patrimonio nacional, y con ello, avanzar en la lucha contra el tráfico ilícito de bienes culturales.

Claudia Vasquez Marreros.



Alberto Flores Galindo: Legado y actualidad de su pensamiento y obra

Con motivo de los 70 años del nacimiento de Alberto “Tito” Flores Galindo, la Facultad y Biblioteca de Ciencias Sociales organizaron el 21 y 22 de agosto el seminario en homenaje a “Alberto Flores Galindo: Legado y actualidad de su pensamiento y obra”.

El evento, realizado en el auditorio “Gustavo Gutiérrez” de la Facultad de Ciencias Sociales de la PUCP, inició con una mesa conformada por Lía Ramírez y Micaela Giesecke, licenciadas de la especialidad de Sociología por la PUCP, quienes presentaron “El activismo académico: Una mirada a la obra de Alberto Flores Galindo”. También la conformó Mónica Calderón, jefa de la Biblioteca de Ciencias Sociales, que lleva el nombre del homenajeado, con su presentación “La obra de Alberto y las humanidades digitales: El encuentro entre lo intelectual y lo digital”. El



seminario continuó con tres mesas más y una conferencia central en los dos días que duró el evento. Además, como parte del homenaje, en la Biblioteca de Ciencias Sociales se expone una muestra cronológica de sus obras.

Adicionalmente, en el siguiente enlace podrán visualizar una línea de tiempo sobre la vida y obra de Alberto Flores Galindo. Varias de las fuentes documentales y fotográficas

usadas pertenecen al Archivo de la Universidad – PUCP: <http://bit.ly/2L3faSJ>

Sin lugar a dudas, el esfuerzo tanto de la Facultad como de la Biblioteca en realizar este proyecto es digno de aplaudir, pues acerca a las nuevas generaciones de estudiantes a grandes intelectuales de nuestra propia casa de estudios. **Claudia Vasquez Marreros.**

Bienvenida de cachimbos a cargo del CEMDUC

El pasado jueves 22, el CEMDUC (Centro de Música y Danza), conformado por alumnos y alumnas de diversas especialidades de la PUCP, dio la bienvenida a los cachimbos del segundo semestre del año al ritmo de danzas, música y canto. Esta actividad se viene realizando desde hace muchos años y ha tenido una gran acogida por todo el alumnado de la Universidad. Entre los asistentes se encontraban padres de familia y profesores, quienes alentaban con entusiasmo la participación de los estudiantes. **Noemí García Lazo.**



Nuestra Universidad

Relevo de Antocha: La PUCP presente en los Juegos Parapanamericanos Lima 2019

La mañana del pasado viernes 23 de agosto la PUCP tuvo una participación especial durante la última etapa del trayecto de la llama olímpica de los Juegos Parapanamericanos Lima 2019. Como preámbulo a la inauguración de este gran evento y como parte del cierre de su recorrido, la antorcha pasó por nuestra universidad ubicada en el distrito de San Miguel.

Varios alumnos y trabajadores de la PUCP formamos parte de este acontecimiento, así como también los vecinos de San Miguel, organizaciones y autoridades. Representando a la Universidad participó la doctora Silvana Vargas, directora de la Dirección Académica de Responsabilidad Social (DARS), quien dio unas palabras respecto a las prioridades de la comunidad para con los atletas en nuestro país. También se encontraba presente el deportista nacional de parabadminton Marko Luna Fazio, actual prosecretario académico de la Facultad de Gestión y Alta Dirección, y estudiante de la Maestría en Política

y Gestión Universitaria. Marko es un parabadmintonista calificado, que comenzó en este deporte por curiosidad, pero pronto descubrió su potencial y formó parte de la Selección Nacional. De esta manera, ha podido participar recientemente en el I Campeonato Sudamericano de Parabadminton, ganando dos medallas en la modalidad duplas (plata y bronce) representando a nuestro país. En total, ha recibido más de diez medallas por su participación durante distintos torneos nacionales e internacionales.

Aunque no se encuentra participando en los juegos Parapanamericanos

Lima 2019, un día antes, fue él quien llevó la posta de la flama olímpica por las calles de Lima, portando una paleta de frontón en la mano para dar a entender que puede dedicarse al parafrontón de manera profesional, y que debe existir esa disciplina. Sin duda, para nosotros fue muy enriquecedor y una grata experiencia poder participar y acompañar a Marko en esta importante actividad. **Fátima Cabrera Triay.**



El deportista Marko Luna



Alumnas colaboradoras junto a Marko Luna



Palabras de la directora de la DARS, Silvana Vargas

Desde nuestros archivos

¡Cumpleaños por partida doble!

El viernes 16 de agosto tuvimos el agrado de recibir nuevamente a nuestra integrante del Archivo de la Universidad, la señora Marita Dextre, quien regresaba de unas merecidas vacaciones y qué mejor recibimiento que celebrando su cumpleaños; compartiendo la misma fecha especial, también nos acompañó César Salas, quién es colaborador de la *Alerta Archivística PUCP* quien nos contó singulares anécdotas sobre la Universidad. Tuvimos un agradable compartir; muchas felicidades en su día. **Renzo Gutiérrez Febres.**



¡Celebrando!



Claudia recibiendo su regalo



El pasado viernes 23 nos tocó celebrar el primer cumpleaños de nuestra alumna colaboradora Claudia Vasquez en el Archivo. Estamos sumamente agradecidos con el trabajo que está realizando en la biblioteca auxiliar y apreciamos gratamente su actitud alegre y responsable. **Renzo Gutiérrez Febres.**



De izquierda a derecha: Fátima Cabrera, Carlos Llanos, Claudia Vasquez, Noemí García y Renzo Gutiérrez

Visitas al Archivo

¡Gratas visitas!



De pie: Ketty Arias, Aracely Santos, Ivan Manosalva, Justina Béjar, María Apaza, Grecia Pineda y Angel Trujillo. De cuclillas: Martín Saavedra y Ernesto Martínez

El día 21 de agosto tuvimos la grata visita de los alumnos de la carrera de Archivística de la Escuela Nacional de Archivística, quienes por iniciativa propia se organizaron para conocer el Archivo de la Universidad. Y el 28 de agosto, nos visitó una delegación de la Universidad Nacional de Ucayali conformada por personal administrativo de la Secretaría General, Archivo Central, Oficina de Grados y Títulos, entre otros, gracias a las coordinaciones que realizó la Red Peruana de Universidades a través del

Programa de Pasantía Administrativa RPU.

Nuestros visitantes tuvieron la oportunidad de conocer de primera mano los documentos más representativos de la PUCP desde su fundación, fotografías, material audiovisual, colecciones y publicaciones de la Universidad. Luego de la presentación que les

hizo la licenciada Beatriz Montoya, jefa del Archivo, visitaron los depósitos, donde pudieron apreciar las series documentales que custodiamos y se les explicó sobre el trabajo archivístico y la capacitación que se realiza a nivel institucional. También se les habló sobre

las medidas de preservación que aplicamos para evitar el deterioro de los documentos en sus diversos soportes.

Fueron actividades muy fructíferas que nos permitieron intercambiar información, estrechar lazos de amistad y contribuir a partir de la experiencia que tiene el Archivo de la Universidad, en la formación y desarrollo de la Archivística nacional a través del acercamiento de los distintos grupos de interés.



De izquierda a derecha: Francis Saavedra, Josefina Tuesta, Gilma Pilco, Danna Pérez, Kelly Novoa, Jorge Hilario y Jorge Trigueros

La foto del recuerdo



En esta oportunidad recordamos la Bienvenida de Cachimbos presentada por el CEMDUC en la rotonda de Estudios Generales Ciencias, el 24 de setiembre de 1998

MISCELÁNEA

Cosas de archivos

Si les llega un archivo para
Amantes de la Ortografía
 descargar gratis la *Ilíada*
 de Homero, no lo abran;
 está lleno de troyanos.

Archi-verbos

Preservación

Conjunto de medidas y actuaciones para proteger los documentos y prevenir cualquier daño derivado de las condiciones de almacenamiento e instalación, así como de situaciones imprevisibles de emergencias y desastres. Pretende la pervivencia tanto de los soportes originales, como de la información y el acceso a la misma, por lo que implica también, en el caso de los documentos electrónicos, la migración a soportes, formatos de conservación y tecnologías estables y seguras que la garanticen; así como la duplicación (microfilme, digitalización) para prevenir los daños derivados de la manipulación, cuando ésta sea un factor de riesgo.

*José Ramón Cruz Mundet, Diccionario de Archivística,
 España, 2011*

Para tener en cuenta...

Setiembre

Cumpleaños del doctor Aurelio Tanodi (1914 - 2011 †)	1
Día del Archivero del MERCOSUR	
Cumpleaños del doctor Gunnar Mendoza Loza (1914 - 1994 †)	3
Día de los Derechos Cívicos de la Mujer Peruana	7
Día Internacional de la Alfabetización	8
Día Internacional de la Democracia	15
Día Internacional de la Paz	21
Día del Alumno Colaborador del Archivo de la Universidad	23
Día Mundial del Turismo	27



Defendamos nuestro medio
 ambiente, imprima o fotocopie
 solo lo necesario y siempre por
 ambas caras del papel.



Se invita a los lectores a participar en esta sección a través del envío de documentos visuales (artículos, imágenes, etc.) relacionados con los archivos. Cierre de la edición n° 203: 28 de agosto de 2019. Cierre de la próxima edición n° 204: 27 de setiembre de 2019. San Miguel, Lima-Perú. Las alertas anteriores se pueden consultar en los siguientes enlaces:

<http://textos.pucp.edu.pe>  [/archivopucp/](https://www.facebook.com/archivopucp/)  [/ArchivoPUCP/?ref=br_tf](https://twitter.com/ArchivoPUCP/?ref=br_tf)